SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE LA INGENIERIA CIVIL

do en cuenta la variada y extensa formación que ha recibido, y su encaje directo en bastantes de los problemas que normalmente se le presentan al Gerente de Riesgos.

COMUNICACION: UNA EXPERIENCIA EN EL SECTOR TURISTICO

El compañero Ignacio de Villanueva Iribas, de Viajes Eco, concluye en su comunicación que:

Debe a sus años en la Escuela la adquisición de hábitos tan importantes como la laboriosidad, el rigor y la capacidad para afrontar cualquier tema por difícil que sea que cree que le han sido de suma utilidad para su actual ejercicio profesional como empresario de actividades turísticas.

Sin embargo destaca lagunas en la formación impartida en la Escuela:

- El poco tiempo dedicado a las materias de gestión, finanzas y contabilidad.
- El insuficiente interés por los idiomas y en particular por el inglés.
- No formar a los alumnos para trabajar en equipo.
- La ausencia de formación humanística y ética.

Indica que los Ingenieros de Caminos pueden contribuir de forma notable con la mejora de las estructuras a potenciar la industria del turismo que ocupa el 10 % de la población activa y que genera unos ingresos en divisas de 2 billones de pesetas.

Ingeniería Civil y Calidad de Vida

Relator: ANTONIO OSUNA MARTINEZ

1. Los Ingenieros de Caminos deberían adoptar como suya la política del "desarrollo sostenible" y del "crecimiento cualitativo" y transmitir a la sociedad española la necesidad de su aplicación sistemática para poder alcanzar mayores cotas de calidad de vida.

Los efectos fundamentales de esta política deben ser:

- Conservación al máximo de los recursos no renovables, especialmente los energéticos.
- Utilización máxima de los recursos energéticos renovables y especialmente en España los hidroeléctricos.
- Reducción de la producción de residuos y reciclado de los mismos.
- Desarrollo de infraestructuras y equipamientos de interés plurigeneracional.
- 2. La sociedad debe asegurarse de que los planes e inversiones de hoy sean válidos y eficaces para las generaciones futuras, y además deben cuidarse los aspectos cualitativos con prioridad sobre los cuantitativos.

En este sentido se propone a la Administración Pública, la creación de un Organo Consultivo cuyos dictámenes sean tenidos en cuenta en todas las cuestiones que puedn incidir en la calidad de vida, tales como planes de inversiones en infraestructuras, política de vivienda, educación, transporte y tráfico, sanidad y medio ambiente. Tal vez el Consejo de Obras Públicas modificando convenientemente podría asumir esta función.

3. De todos los factores que influyen en el desarrollo, la Infraestructura es el que tiene más trascendencia y es el principal sobre el que pueden actuar los poderes públicos, para luchar contra los desequilibrios regionales, mejorar la calidad de vida de los individuos, y aumentar la eficacia del sistema productivo, haciendo más competitivo el territorio. España y sus regiones por su situación periférica en su marco de actividad económica, el espacio común europeo, necesitan compensar el factor negativo de localización con una superabundante infraestructura de transportes que comuniquen eficazmente todo el territorio español con Europa, mediante una completa red de Autopistas y una red de ferrocarril de alta velocidad de ancho europeo conectada a la red europea.

MARZO-ABRII 1992 _

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE LA INGENIERIA CIVIL

4. Se hace notar la escasez de datos estadísticos disponibles para poder cuantificar el nivel de desarrollo de las infraestructuras españolas en comparación con Europa entre las diversas comunidades autónomas, especialmente en los aspectos cualitativos que son lo que más condicionan la calidad de vida. Consecuentemente se pide a la Administración del Estado que profundice en la determinación de los índices de desarrrollo y obtenga sistemáticamente la información necesaria para que la medida de esos índices sea una imgaen fiel de la situación en cada momento de España en su conjunto comparada con Europa y de cada una de las regiones autónomas.

La determinación de los índices y su medida deben hacerse teniendo en cuenta la política del desarrollo sostenible, el desarrollo cualitativo, el desarrollo para la mejora de la calidad de vida.

- 5. Se pone de manifiesto la influencia que sobre los déficits de calidad de algunas infraestructuras españolas tienen la escasez de hora-hombre de ingeniería profesional empleadas a lo largo del proceso inversor, esto es, la planificación, el proyecto, la construcción y la operación y mantenimiento de las infraestructuras. En este sentido se llama la atención sobre la importancia cualitativa de la intervención de los ingenieros consultores como profesionales cuya función específica es conseguir la optimización de las inversiones. Las administraciones públicas y los ingenieros Consultores, representados por el Colegio de Caminos y las asociaciones profesionales de empresas consultoras, deben trabajar conjuntamente para potenciar y mejorar la eficacia de dicha participación.
- 6. En los proyectos hay que poner un énfasis creciente en su adecuación al medio natural histórico y humano del entorno.

Construcción

Relator: RAMON M.ª DE ZABALA CASTILLO

La presentó un estudio sobre la situación actual del mercado de la Construcción en España y sus antecedentes históricos durante los últimos 20 años así como una serie de comparaciones con el mercado en USA, JAPON Y CE.

Abordó en su parte final el reto que plantea la próxima incorporación al Mercado Unico Europeo y las carencias y/o debilidades de nuestras empresas constructoras ante la dura competencia que se avecina.

Sobre los aspectos de situación actual de la Construcción en España y propuesta de acciones necesarias para la mejora de esta situación y un mayor nivel de eficacia y calidad en la actuación de las empresas españolas de construcción, que mejore sus posibilidades de competencia en el Mercado Unico Europeo, imparten las comunicaciones de los tres OLIDEN JIMENEZ, BLAZQUEZ MARTINEZ y GONZALEZ-HABA GONZALEZ.

La comunicación de J. L. Alonso Alonso trata un tema de máxima actualidad e importancia como es el del "ANTEPROYECTO DE LEY DE CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS" comentando los puntos más importantes y conflictivos del actual y futuro marco contractual español.

Una última comunicación de J. L. PALENCIA GARRIDO-LESTACHE presenta una interesante novedad técnica referente al uso de modernos materiales sintéticos en la consolidación de terraplenes y obras de tierra en general con el empleo de "GEORREDES DE POLIPROPILENO y DOSETILENO de ALTA DENSIDAD" en consolidación de obras ejecutadas con materiales sueltos.

Tras la lectura de PONENCIAS y COMUNI-CACIONES y el desarrollo del "COLOQUIO", que versó sobre las mismas expongo a continuación las "CONCLUSIONES" que, a mi juicio deben obtenerse de todo ello:

1. Necesidad de conseguir del Sector Público a todos sus niveles (GOBIERNO CENTRAL-AUTONOMIAS-AYUNTAMIENTOS, etc.), el establecimiento de PROGRAMAS DE IN-VERSIONES a corto, medio y largo plazo con visión realista de las necesidades financieras que ello plantea consiguiendo un "Marco